

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'00 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— Pago anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN: Eusebio Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, GUBERNATIVO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

AÑO XXXII

Castellón.—Sábado 10 de Diciembre de 1910

N.º 3521

## LA MUERTE DE SALES Y FERRÉ

No por esperada es menos dolorosa la noticia que en la mañana de hoy hemos recibido del fallecimiento del ilustre Sales y Ferré.

Aquella naturaleza de hierro forjada al parecer, para el trabajo intenso y la profunda meditación, ha cedido al fin, y rindiendo el debido tributo á la muerte, desaparece de entre nosotros para no verla ya jamás.

Sin embargo, en medio de la pena que la muerte de tan esclarecido patricio nos produce, sentimos el consuelo inflexible de que su nombre vivirá perdurablemente en el corazón de los buenos y de que su obra maravillosa como pensador y maestro de pueblos no desaparecerá nunca, porque escultida queda en la dura roca del progreso á la manera de un monolito eterno colocado en el camino de la humanidad angustiada y ahelante en sus ansias perpetuas de mejoramiento social.

Sales y Ferré, ha muerto! Viva Sales y Ferré!

No conocemos, cuando escribimos estas líneas, las determinaciones de la familia, respecto al día y hora del traslado de los restos mortales de nuestro sabio compatriota desde Vinaroz al cementerio civil de Madrid, y en estas condiciones nos es imposible recomendar á nuestros amigos la norma de conducta que creemos debe seguirse para rendir el merecido homenaje á quien en vida fué modelo de virtudes cívicas y después de muerto ocupará un lugar preeminente en la memoria de las gentes, pero desde luego nos atrevemos á rogar á nuestros correligionarios y en general á cuantos sienten devoción por las ideas emancipadoras de la conciencia humana, que se dispongan á salir á la estación del Norte el día y á la hora que por esta capital pasen tan sagrados despojos. Dedicar un recuerdo á la vista del enlutado féretro, es lo menos que pueden hacer las almas enamoradas del bien y muy singularmente las de aquellos que estiman en su justo valor las obras del genio.

Hemos sabido con satisfacción intensa, que la intelectualidad de Castellón rendirá al cadáver de Sales y Ferré el homenaje que su alta jerarquía reclama de los seres pensantes.

## SANTA CRUZ EN EL CONGRESO

Sesión del día 5 de Diciembre

### INCIDENTE DEL PUERTO

El señor PRESIDENTE: El señor Alfaro tiene la palabra.

El señor ALFARO: He pedido la palabra, señores diputados, para dirigir algunas preguntas al se-

ñor ministro de Fomento en asunto tan interesante y tan de carácter público cual es la aplicación del reglamento orgánico de constitución de las Juntas de obras de puertos.

Restablecida por el real decreto de 24 de Septiembre de 1903 la forma de composición de las Juntas de obras de puertos que se estableció en los artículos 3.º, 4.º y 5.º del reglamento de 11 de Enero de 1901, sabe el señor ministro de Fomento mejor que yo que las vacantes de vocales electivos que ocurran correspondientes á ciertas Asociaciones que tienen derecho á nombrar representantes en estas Juntas han de ser provistas previa solicitud de estas entidades con informe de las Juntas de obras, que versarán precisamente sobre la importancia mercantil de las Sociedades que soliciten esa representación.

Pues bien; en el puerto de Castellón de la Plana y en su Junta de obras existen tres vacantes de vocales electivos en los comienzos de este año, y para ocupar esos tres puestos, de los cuatro que corresponden á las entidades que señala el reglamento, solicitó la autorización para nombrar representante el Círculo Mercantil é Industrial de Castellón, la Liga Marítima, la Sociedad de marineros de la playa del Grao y el Sindicato Agrícola-Obrero de Castellón de la Plana. Como era natural, y según el tan repetido reglamento dispone, se pidieron por la Dirección de Obras públicas informes á la Junta de obras del puerto de Castellón de la Plana, y la Junta de obras mencionada, de conformidad con el ingeniero jefe de obras de aquella provincia, informó que el Círculo Mercantil é Industrial, por su carácter de Sociedad de recreo, porque era nula su importancia mercantil, que es la que exige el artículo 3.º del expresado reglamento de 11 de Enero de 1901, y por otra serie de consideraciones que se hacían en este informe, debía denegarse la autorización de dos representantes, nada menos, que pedía este Círculo Mercantil é Industrial.

Respecto á la Liga Marítima de Castellón, que se constituyó el 27 de Mayo á título, y por tres días de su constitución solicitó la representación, que se le ha otorgado en la Junta de obras del puerto, se informaba que por ser de reciente creación no se podía informar nada acerca de su importancia mercantil.

Con relación á la Sociedad de marineros de la playa del Grao, se decía que debía concederse la representación, porque era en su constitución idéntica á la de obreros del puerto que determina el artículo 3.º antes citado. Y, por último, ocupándose del Sindicato Agrícola Obrero de Castellón, decía la Junta de obras, el ingeniero jefe y el gobernador civil de la provincia, al emitir sus informes, que era legítima y justa su aspiración, pues por su importancia mercantil, por el número de sus socios y por toda clase de consideraciones debía tener representación en la Junta de obras del puerto de que se trata.

Pero á última hora, cuando ya iba á resolverse el expediente el gobernador civil de Castellón de la Plana informó la solicitud del Círculo Mercantil é Industrial, poniéndose en contradicción con la Junta de obras del puerto y con el ingeniero jefe de la provincia, proponiendo que puede concederse á esta entidad la representación que pretendía.

Con estos informes, nadie que conozca el expediente se explica que al resolverse éste se conceda autorización para que nombre representantes en la Junta de obras del puerto de que voy ocupándome al Círculo Mercantil é Industrial de Castellón, á la Liga Marítima y á la Sociedad de marineros de la playa del Grao, y que se de-

niege esa autorización ó representación al Sindicato Agrícola Obrero de Castellón de la Plana, Sociedad que precisamente había obtenido los mejores informes, según he tenido ocasión de ver en el expediente.

Por ello mi pregunta al señor ministro. ¿Por qué su señoría autoriza á las unas y deniega á la otra, que tiene mejor derecho, lo que pide?

He visto la Real orden dictada por su señoría resolviendo el asunto, y en esa Real orden no hay considerando de ninguna clase, no se fundamenta la resolución que pone término al expediente; no se hace más que autorizar ó conceder lo que solicitan estas tres Sociedades á que antes me he referido, y se deniega lo que pretendió el Sindicato Agrícola Obrero de Castellón. Y como la opinión pública desea conocer cuáles han sido las causas de preferencia para unas Sociedades y de postergación de aquella que tiene todos los informes á su favor, de ahí que me haya levantado á hacer estas preguntas, con toda clase de consideraciones y salvedades, al señor ministro de Fomento, explicando los hechos y no haciendo comentarios de ninguna clase, sino ateniéndome á lo que resulta del expediente que su señoría se dignó remitir á la Cámara.

El señor Ministro de FOMENTO (Calbetón): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor Ministro de FOMENTO (Calbetón): Tengo que empezar, señor Alfaro, por decir á su señoría que no puedo contestar en este momento á la pregunta que ha tenido la bondad de hacerme, porque no sabía por los medios que ordinariamente usan los señores diputados con los Ministros, bien sean por escrito bien sea verbalmente que iba á tener yo el honor de ser requerido y preguntado por su señoría sobre este asunto (El señor Alfaro pide la palabra), y comprenderán su señoría y la Cámara que tratándose de un expediente, por muy interesante que sea entre los muchos que pasan por delante de mí visto y tengo que resolver á diario, no puedo ahora, de la manera que yo deseo siempre explicar mis actos, complacer á su señoría, complacer á la Cámara y complacer á esa opinión que su señoría con tanta justicia ha citado.

Así es que le ruego á su señoría que me dispense que en el día de hoy no pueda decir nada en contestación á su pregunta, bien escueta y bien concreta, y le prometo que mañana vendré aquí á este banco para poderle contestar con todos los datos y antecedentes que constan en el expediente y teniendo muy en cuenta las consideraciones y los hechos que su señoría acaba de exponer.

El señor ALFARO: Para dar las gracias al señor ministro de Fomento por la amabilidad con que ha prometido contestar mañana á las preguntas que he tenido el honor de dirigirle, y á la vez para rectificar un concepto sin duda equivocado de su señoría, y es que no haya cumplido deberes ó atenciones que siempre he guardado á su señoría y á todos los señores ministros. El sábado mandé una carta á su señoría en que le anunciaba que hiciera el favor de venir hoy á la cámara; le envié por conducto de esta casa; si su señoría no la ha recibido no es mía la culpa. Además, había pedido antes el expediente, que ya ha sido devuelto al ministerio, y su señoría conocía, por tanto, desde hace tiempo el objeto para que me iba á levantar á hablar. (El señor ministro de Fomento: Yo no lo sabía.) Yo había pedido el expediente. (El señor ministro de Fomento: Tampoco lo sabía.) No sabía su señoría. (El señor ministro de Fomento: Que su señoría había pedido el expediente,

no.) Pues si lo ha mandado aquí su señoría con una Real orden. (El señor ministro de Fomento: Pero yo no sabía que era para que su señoría lo estudiara.) Lo pedí aquí un día que no estaba su señoría; por conducto de la presidencia, se reclamó el expediente á su señoría; su señoría dictó una Real orden remitiéndolo, y el sábado pasado puse una carta á su señoría diciéndole que hoy le haría unas preguntas respecto á este asunto, por lo que le rogaba se sirviera concurrir á la cámara.

El señor SANTA CRUZ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SANTA CRUZ: Señores diputados, después de demorar el señor ministro de Fomento por las razones que ha expuesto, de su falta de conocimiento de la pregunta dirigida por el señor Alfaro, la respuesta para el día de mañana, yo me he de limitar á rectificar ciertas apreciaciones del señor Alfaro, sin duda mal informado porque desconoce lo que ocurre en este particular. (El señor Alfaro: No he hablado más que del expediente que he visto.) En el expediente se habla de esos informes; pero es preciso saber las condiciones en que se desenvuelve allí la acción de ciertos elementos que han procurado mantener una hegemonía política, que la opinión de la provincia les ha restado en absoluto. Y aquí resulta un hecho. La Cámara de Comercio de Castellón se compone de cincuenta y tantos individuos, y yo ruego al señor ministro de Fomento que pida relación nominal de los individuos que componen la Cámara de Comercio, donde de a los datos de baja se les mantiene para que aparezca un número que pueda justificar su representación. La Cámara de Comercio se compone de 60 individuos, pero yo ruego al mismo tiempo á su señoría que pida noticias acerca de cómo se desarrolle la vida del Círculo Mercantil é Industrial de Castellón que se compone de centenares de socios, donde están representadas todas las firmas de mayor valor en la plaza y (El señor Alfaro pide la palabra) todas las firmas que tienen influencia lo mismo en el comercio exterior que el interior. No es una Sociedad de recreo, es completamente falso, esa es una imputación que se hace al Círculo Mercantil, donde hay ciertos recreos; pero yo también puedo señalar el hecho de que la Cámara tiene una mesa de billar, donde pasan agradablemente las horas los individuos que constituyen la Cámara. De suerte que este es un accidente en la vida del Círculo, en cuyo reglamento verá su señoría que el principal objeto de este Centro es fomentar todo cuanto afecte á los intereses comerciales y mercantiles de la provincia; en el mencionado Centro están las firmas más prestigiosas de la plaza, los elementos mercantiles de primer orden, en él tiene su residencia la Sociedad de exportadores de naranja, y además representa tales elementos de cultura, que tiene establecidas clases de idiomas, especialmente francés é inglés, clases de matemáticas y de contabilidad y otras instituciones encaminadas á difundir la cultura comercial en general.

Además, ese Círculo durante todos los inviernos está invitando á todas las personalidades, lo mismo de Valencia que de Castellón, que de Madrid en algunas ocasiones, para dar conferencias completamente ajenas á toda significación y carácter político, que van difundiendo la cultura é interesando á la opinión en esos problemas tan importantes para nosotros en particular y para el país en general.

Esto es cuanto tengo que decir. Tan pronto como el señor ministro manifieste las razones en que ha

fundado esa resolución, acaso tendré que intervenir en el debate, por más que creo será inútil después de estas afirmaciones, y yo espero del señor Alfaro, en quien reconozco la buena fe necesaria para intervenir en estas cuestiones y todo el desinterés que debo reconocer en su señoría desde el momento en que no tiene ningún interés político ni de ninguna orden (El señor Alfaro: El interés público), yo espero que su señoría ha de rectificar su juicio, y si su señoría pide informes, informes que se le den sincera y honradamente, yo invito á los diputados por mi provincia á que se los den, y verá su señoría cómo está equivocado.

Hay otro punto que me se ha olvidado, y del cual quiero hacer mención. La Cámara Agrícola de Castellón tiene representación directa en la Junta de obras del puerto, donde existen elementos morbosos de la política, cuya acción podemos discutir, que es la representación genuina, el tipo del caciquismo, que en España se ha reconocido por todos y que ha servido de modelo á todos los caciquismos, y por esta Cámara Agrícola ha procurado formar filiales que tienen allí su representación para asegurar su dominio en la Junta de obras del puerto.

De suerte que este es el verdadero interés que se ha terciado en este asunto, y como todos los organismos estaban ya formados y los informes habían de ser benéficos á la representación, esa no era más que una salida, una manifestación más de aquella Cámara Agrícola, que tenía ya su representación.

Pero hay más, señor ministro de Fomento. Si estamos en el período de hacer denuncias de lo que está sucediendo, yo he de rogar á su señoría que pida el reglamento de esa Cámara Agrícola, en el que existe un artículo que realmente consiente la admisión de socios al arbitrio exclusivo de la Junta directiva, formada ya de antemano, y se da el caso anómalo de que la Junta directiva admita como socios á quien tiene, por ejemplo, una vivienda en arrendamiento, y no admite á quien tiene 200 ó 300 en propiedad. Este hecho se está repitiendo todos los días en Castellón; de suerte que para que su señoría forme juicio exacto, le ruego que pida el reglamento de esa Cámara Agrícola y verá lo que resulta, porque es la organización caciquil de todos esos elementos para mantenerse, y nosotros, naturalmente, no consentimos ni queremos que se mantengan. Es cuanto tenía que manifestar.

El señor ALFARO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor ALFARO: Agradezco al señor Santa Cruz la consideración de creer... (El señor Santa Cruz: La que su señoría me merece.) Como su señoría me la merece a mí también. La consideración de creer que yo no me he levantado á defender sino el interés público y la aplicación de un precepto contenido en ese reglamento orgánico. Yo no he tratado para nada del aspecto político del asunto; pero su señoría, defensor de ciertos elementos allí... (El señor Santa Cruz: Yo soy defensor de los elementos todos que integran la vida de mi provincia.) Pero más de sus correligionarios... (El señor Santa Cruz: Naturalmente.) Naturalmente; mas yo no había hablado nada de ellos, sino que me había limitado exclusivamente á tratar de lo que resulta del expediente, y en el expediente, si su señoría se toma la molestia de verle, si no lo han devuelto ya...

El señor PRESIDENTE: Señor Alfaro, asíjese su señoría al Congreso.

El señor ALFARO: En ese expediente está el reglamento del

Círculo Mercantil e Industrial, con arreglo al cual esa Sociedad tiene un carácter idéntico al de las demás sociedades de recreo que hay en toda España...

Señores diputados, el artículo 3º del Real decreto de 11 de enero de 1901 señala como vocales electivos cinco representantes de las Cámaras oficiales de Comercio en las capitales de provincia...

El señor PRESIDENTE: A la rectificación, señor Alfaro. El señor ALFARO: En la rectificación estoy, señor presidente. Se ha hablado y se me ha querido rectificar con números...

Después de lo dicho espero con curiosidad la contestación del señor ministro a las preguntas que le he dirigido...

El señor SANTA CRUZ: Voy a concretarme a rectificar lo que ha dicho el señor Alfaro relativo al Círculo Mercantil como Sociedad de recreo...

Insisto en afirmar que el Círculo Mercantil tiene por principal misión la de difundir la cultura comercial; que tiene 461 socios; que es un hecho evidente...

legítima representación de Castellón.

Los expedientes sabemos en qué se basan, y la verdad oficial es una, y la verdad real es otra, lo sabe su señoría como lo sabemos todos...

El señor ALFARO: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: No hay palabra sobre este asunto. El señor ALFARO: Es para asociarme al ruego del señor Santa Cruz.

El señor PRESIDENTE: No hay palabra, señor Alfaro.

CRONICA

Esta noche habrá salido de Madrid nuestro querido amigo don Emilio Santa Cruz para llegar mañana en el tren expreso de las once de la misma a esta ciudad.

Gran número de elementos y verdaderas fuerzas vivas del país, así agricultores como comerciantes, se proponen testimoniar con su presencia en la estación su gratitud al elocuente amigo que en el palacio del congreso ha sido portavoz de la protesta contra el proyectado restablecimiento del impuesto de transportes sobre la naranja y otros frutos de la tierra.

Nosotros que como correligionarios y electores estamos satisfechos de la labor de nuestro representante en cortes, nos asociaremos a aquella manifestación, orgullosos de que una vez más se hayan penetrado perfectamente los intereses de la provincia con nuestros ideales políticos.

En el número de hoy dedicamos varias columnas a reproducir el discurso pronunciado por el señor Santa Cruz con motivo de la interposición del señor Alfaro sobre la constitución de la Junta de obras del puerto. El próximo lunes insertaremos la continuación del incidente con el nuevo discurso del señor Santa Cruz y el pronunciado por el ministro de Fomento señor Calbetón...

El presidente del Círculo Mercantil nuestro querido amigo don Salustiana Serrano nos ruega que se haga saber por nuestro conducto a los señores socios de aquella importante corporación, que salgan mañana a las once a la estación del Norte a recibir al señor Santa Cruz...

El claustro de profesores de nuestro instituto haciendo justicia a los relevantes méritos del ilustre catedrático de la Universidad Central señor Sales y Ferré, tiene el decidido propósito de honrar debidamente su memoria...

ción de nuestros profesores con el que fué sabio eminente y gloria de nuestra patria.

Sabemos también que otros intelectuales tienen los mismos propósitos y que los escolares de nuestros centros docentes le dedicarán otra preciosa corona.

Castellón, como se ve, sabrá cumplir con su deber.

Ha sido aprobado por este gobierno civil el presupuesto de gastos para 1911, del partido de Lucena.

Por este gobierno civil ha sido desestimado el recurso interpuesto por José Martínez Garro contra providencia de la alcaldía de Segorbe separándole del cargo de guarda jurado.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación prohibiendo terminantemente que en los establecimientos de comidas y bebidas se expendan legías.

Hasta dentro de dos ó tres días no llegará a Castellón el nuevo gobernador civil don Leopoldo Riu.

Por este Gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto de cárceles del partido judicial de la capital para el año 1911.

Para el próximo lunes a las once ha sido convocada la comisión de policía urbana del ayuntamiento.

Esta tarde a las seis y media se habrá reunido la Cámara de Comercio y a las ocho habrá hecho lo propio la Cámara Agrícola.

Para tratar un asunto de urgencia se nos ruega convequemos a la junta directiva de la Asociación de la Prensa para mañana a las doce en el Círculo Mercantil.

Hoy han entrado en las clases la mayoría de los alumnos de nuestro instituto. El profesorado está dispuesto a poner las correspondientes faltas a cuantos persistan en su negativa de asistir a aquellas.

Como hoy no ha podido reunirse por falta de suficiente número, ha sido nuevamente convocada para las once y media de mañana la junta local del censo de población.

Esta tarde a las tres ha tenido lugar la visita ordinaria de cárceles por la sala de esta Audiencia provincial.

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de vigilante Vicente Pachés Moros, que fué nombrado en sustitución del policía Cirilo Aragón.

Esta tarde era esperado en esta capital el nuevo secretario del gobierno civil don Félix Peidró Zafra.

Ayer zarparon de nuestro puerto después de cargar los vapores siguientes: "Bigdag" para Hamburgo, con 925 cajas de naranja; "Kilmorck" para Manchester, con 2 400 id. de id.; "Espagne" para Amberes, con 741 id. de id. Hoy estaba a la carga el vapor "Isiria" para Hull. Mañana espéranse dos vapores más. El "Inés" esta mañana no había llegado todavía al puerto. Ha sido nombrado comisario regio de comercio de esta provincia don Eliseo Soler Brevia. Nuestra enhorabuena. La sociedad de cazadores de San Huberto celebrará mañana a las dos y media de la tarde, tiro de palomo en el Grao. A él hemos sido invitados por su digno presidente don Juan Bautista Bellido, cosa que agradecemos. El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Máquinas Dürkopp. 10 por 100 más baratas que nadie. Son las mejores, más rápidas y sólidas que se conocen.

Máquinas para escribir (con doble teclado) Bicicletas, motocicletas y automóviles.

Necesitanse agentes a la comisión que después serán con sueldo los que más resulten. Arturo Arqueros, Cervantes, 14.

SIDRAL TIXIDO.—Pídase en los buenos establecimientos. Frascos para familia los encontrarán en la Cervecería de José Segarra, González Chermá, número 84, Castellón.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Casallo, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

Queso de Burgos. Jamón de York. Boquerones de Málaga. Camarones. Ostras frescas. Plátanos. Casa TARREGA.

Máquinas Dürkopp.

Correas para todas las máquinas a 80 céntimos. Aceitefrasco sin envase, 10 céntimos. Aros para bordar, 75 céntimos. Birlos de madera a 80 céntimos. Agujas para máquinas domésticas e industriales, dos, 18 céntimos. Otras piezas con 40 por 100 descuento. Arturo Arqueros, Cervantes, 14.

Mañana domingo se recibirá en los ultramarinos de "La Perdiz" la primera remesa de pescado fresco del Cantábrico.

El público encontrará en dicho establecimiento merluza, besugo, langostinos y sardinas frescas a precios ventajosos, por venir las remesas directas. Casa Natalio Gimeno. "La Perdiz", plaza de la Constitución, 35.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

Como de ordinario, anoche estuvo concurridísimo este elegante salón, que en el poco tiempo que lleva abierto ha conseguido que acuda a él todo Castellón para admirar las mejores atracciones de variedades que continuamente desfilan por su escenario.

Anoche debutó la bella "Esmeralda", que se presentó con extraordinario lujo, cantando varios couplets finos e ingeniosos que fueron muy celebrados, viéndose obligada a repetir algunos de ellos.

Los Fontolsa continúan recibiendo aplausos por lo bien que ejecutan selectas composiciones musicales de los más celebrados maestros en sus originales aparatos y sobre todo con su ingenioso idillio paparril.

La hermosa señorita Fontolsa fué aplaudidísima, bailando los "Recuerdos de Granada", y el garrotín gitano.

A petición del público presentarán por primera vez al público esta noche el aparato titulado "Aluminiun stab frarte", en el que ejecutarán delicadas composiciones. Las películas siguen siendo muy del agrado del público por la claridad y firmeza con que se proyectan. Con tan grandes alicientes no es de extrañar que continúe la empresa disfrutando del favor del público que tanto distingue a este salón.

TEATRO PRINCIPAL

La función doble de anoche en el Teatro Principal estuvo extraordinariamente concurrida, apesar del tiempo lluvioso. Las artistas "Etoiles" que desde el primer día supieron conquistar se los aplausos del público lograron anoche un verdadero éxito en "Las Mariposas", número que presentaron por primera vez con la elegancia y riqueza artística, que

es la característica de tan notables artistas.

También las simpáticas Hermanas Puchol lograron un franco éxito en sus diferentes números de duetistas, siendo aplaudidas por su magnífica presentación.

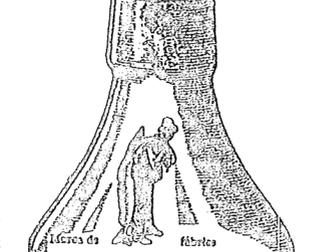
La señorita Bienvenida Puchol bailó con mucha gracia un gracioso garrotín que fué aplaudido. Para esta noche añáncianse variadas sesiones, con nuevo programa de cinematógrafo, tomando parte "Les Etoiles", que ejecutarán lo mejor de su extenso repertorio, y las Hermanas Puchol, que interpretarán "El Chiquillo" de los hermanos Quintero y otros números de novedad.

Mañana tarde y noche grandos funciones con excelentes programatas.

CINE DE RIBALTA

También el Cine de Ribalta anuncia para mañana el debut de la Troupe Walvill, con extraordinarias sesiones tarde y noche, con baile, couplets, comedia y estrenos de películas.

No hay duda que será mucha la concurrencia en este elegante salón y que recibirán el aplauso del público las disimuladas artistas que en él trabajan.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme a hacerlo acudí a la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Quiera adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y es recomendable del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

En una obligación moral recordar que este resultado no es óbice con otros emulsionos falsos de ceruja, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales a madre e hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recuperación en el resultado.

NOTAS MUNICIPALES

Don Bautista Braulio Chilledo autorizándole para construir un puente-paso para dar entrada en una finca de su propiedad en la carretera de Puebla de Valverde a Castellón.

A don José Balado Peralver de sígualdole concejal alcaotca para la próxima semana.

El gobernador civil participando haber desestimado el recurso interpuesto por Juan Fabregat Roa, contra el acuerdo del ayuntamiento declarándole cesante del cargo de escribiente de la sección de consumos.

En esta audien se ha celebrado oral. En cambio har rias vistas previi. LA VIDA EN RIVISTE NACIMI Domingo Aleja men, 36. Federico de F Ma, 15. Francisco Aleb ragoza, 23. D-FUNO Mariana Carrer hospital. Francisc G. G. hospita. Josefa Cas añas; hospita. Mariana F. añas; Algea, 91. Francisco Macf Mealla, 59. MATRIM Ninguno. SE VENO de cobida 1 700 de metros de apchur y medio de a to. Dava randa cu. SE ALO un átueda para el ranpa, en la Ronda uero 114. Dava razón, El uero 23, Castellón. VENTA DE Quintientos metro de por 25 longitudo de guanos de C ón, frente al pacc enrotera de la este Bada razón en e. VEN Se enagena un c siete hanegados de tado de anranjos y tado de producción ó maces enclavado sitaao en la partí da de este término, vía érrica del Rea tro de la poblacón. Recopeto á los v venta, ventajecia prador. Dava razón Macco Rovira, ca Caballeras, 12, 6 ca. BARBI Se necesita un d. oca su obligacón de Agustín Guaba, Grao de Castellón.

Tribu

En esta audien se ha celebrado oral. En cambio har rias vistas previi.

LA VIDA EN RIVISTE NACIMI Domingo Aleja men, 36. Federico de F Ma, 15. Francisco Aleb ragoza, 23.

D-FUNO Mariana Carrer hospital. Francisc G. G. hospita. Josefa Cas añas; hospita. Mariana F. añas; Algea, 91. Francisco Macf Mealla, 59.

MATRIM Ninguno.

SE VENO de cobida 1 700 de metros de apchur y medio de a to. Dava randa cu.

SE ALO un átueda para el ranpa, en la Ronda uero 114. Dava razón, El uero 23, Castellón.

VENTA DE Quintientos metro de por 25 longitudo de guanos de C ón, frente al pacc enrotera de la este Bada razón en e.

VEN Se enagena un c siete hanegados de tado de anranjos y tado de producción ó maces enclavado sitaao en la partí da de este término, vía érrica del Rea tro de la poblacón. Recopeto á los v venta, ventajecia prador. Dava razón Macco Rovira, ca Caballeras, 12, 6 ca.

BARBI Se necesita un d. oca su obligacón de Agustín Guaba, Grao de Castellón.

SUCESOS

FLORIDOS NUBES

En una taberna del pueblo promoviose un altercado, degenerando en riña, entre Juan Naixer Martí, Tomás Oliver Llobart, Pascual Blanch Santamaría y José Martí Gávara, resultando los dos primeros con heridas contusas de pronóstico leve.

ALMENARA Detenido

En Almenara ha sido detenido y entregado al juzgado Vicente Gallego Baleguer, autor del hurto de tres relojes a Bautista San Ochofre, José Juliá y José Enrique.

BENASAL Entre jóvenes

En la masía denominada de Bartruch del término de Culla ha sido detenido Manuel Albert Miralles, de 25 años, natural y vecino de Adzaneta, como presunto autor de violación a Carolina Albert Vidal, soltera, de 26 años, de Culla, cuyo hecho se verificó en la partida del Molinete.

Tribunales

Audiencia

En esta audiencia provincial no se ha celebrado hoy ningún juicio oral.

En cambio han tenido lugar varias vistas previas.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Domingo Alejandro Bernad, Cl. Men. 36. Federico de Francia Pascual, Ma. 15. Francisco Alexandre Vidal, Zaragoza, 23.

FUNCIONES

Mariana Carreres Alós, 94 años; hospital. Francisco Guillot J. V., 25 años; hospital. Josefa Casanova Chiva, 70 años; hospital. Mariana Ferrada Varella, 90 años; Alcaza, 91. Francisca Maciá García, 46 días; Mealla, 59.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SE VENDE Un depósito de hierro de cabida 1700 decalitros de tres metros de anchura por dos metros y medio de alto. Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA

Una casa para confeccionar naranjas, en la Ronda del Mijares, número 114. Darán razón, Pl. y Margall, número 23, Castellón.

VENTA DE SOLARIS

Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almazán de guanos de Cress y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

VENTA

Se cede un campo de sobre siete hanegadas de cebada, plantado de naranjos y frutales en estado de producción, con una casa o masía enclavado en el mismo, situado en la partida de la Marra de este término, contiguo a la vía férrea del Norte y a un kilómetro de la población.

Respecto a las condiciones de venta, vestajosísimas para el comprador. Darán razón don Francisco Blasco Rovira, en su domicilio, Caballeros, 12, ó en la misma finca.

BARBERIA

Se necesita un dependiente que tenga su obligación en la barbería de Agustín Cumba, Casa ejus, 54, Grao de Castellón.

EL MEJOR REGALO para las Fiestas de Navidad es un PAR de BOTELLAS del LICOR CASTALIA

6 Años de esta acreditada marca. Con este Licor proporcionáis a la persona obsequiada ratos deliciosos saboreando su exquisito aroma. Después de una comida abundante, no hay digestivo más recomendable que el LICOR CASTALIA. Si queréis conservar el estómago en completa salud, si queréis tener alegría y pasar las Pascuas felices, pedid hasta CINCUENTA MIL BOTELLAS a la Plaza de la 1ª, número 16.---CASTELLON

Linea Vapores Tintoré Barcelona SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLON Y BARCELONA VAPOR NUMANCIA

Salida de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana. Salida de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana. La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos. NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS: CASTELLON: No Doméch y Cía hermanos, Pza, 3. BARCELONA: Doméch y Cía hermanos, Paseo de la Barceloneta, 7.

LINEA DE VAPOR S MARTINA IBARGARAY, BI BAI

Servicio directo fijo, semanal entre Castellón y Barcelona y viceversa por el rápido vapor INES

admitiendo carga y pasajeros. Salida de Barcelona para Castellón, todos los jueves tarde. Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde. Para más informes.—Barcelona: Fabregas Garcías y Mallo Hermandos, Paseo Isabel II, número 8, bajos.—Castellón: Navarro Melchor, Alcaza, 3. Nota.—El vapor atraca al muelle.

NUOVA CLINICA DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 10, 15'15. BOLSIN Franco, 7'25 Libras, 37'12 Amortizable, 100'75

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números: 117 (Madrid) 7 227 (Barcelona) 10 831 (Córdoba) 4 938—1 666—2 901—10 754 261—8 766—13 361—9 485 7 235—13 627—13 704 10 017—12 644.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'20. Preside Romanones.

sión regia que entraña algún interés, es uno del ministerio de la Guerra por el que se equipara los médicos militares a los sargentos. EN PALACIO

Esta mañana ha estado en palacio Canalejas, despachando largamente con el rey.

El jefe del gobierno le ha presentado al rey las dificultades con que se lucha para la aprobación definitiva de los presupuestos, expresando al propio tiempo la confianza de que estas desaparecerán en breve.

CONFERENCIA

Después de su entrevista con el rey ha celebrado Canalejas otra conferencia con el ministro de Hacienda, tratando ambos del mismo asunto, y ocupándose detenidamente de la ruta operativa que hacen los conservadores en el Senado a varios capítulos del presupuesto.

PARA EL AÑO PROXIMO

Hablando con los periodistas el señor Canalejas, ha dicho, que para poder desarrollar en toda su amplitud el programa que tiene ofrecido, necesita que las cortes estén abiertas el año próximo 9 meses por lo menos.

Para tratar de estos proyectos han conferenciado hoy Canalejas y Romanones.

Mencheta. Madrid 10, 17'10.

SENADO

Empieza la sesión a las tres y media. Preside Montero Ríos. Regular animación.

Aprobada el acta de la sesión, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Domínguez Gil.

Rosell pide varios datos relacionados con el trabajo de las mujeres y niños en fábricas y talleres. El señor España manifiesta que sobre esta cuestión se abrió hace a guí tiempo una información pública, en la que puede deponer cuantos lo tengan por conveniente. Sigue la sesión.

MAS DEL CONGRESO

Sardey expone una pregunta dirigida al ministro de Instrucción pública sobre transformación de varias escuelas graduadas. Burell manifiesta que en este punto se ha limitado a respetar lo decretado por Romanones cuando fue ministro de ramo.

Sardey anuncia una interpelación sobre el asunto que es aceptada por el señor Burell. Rodes se ocupa del aumento en el sueldo que vienen disfrutando los maestros.

Lamenta que por motivos que todo el mundo conoce hay un fracaso de los proyectos de Burell, resolviéndose a llevar a cabo reformas tan importantes.

El mismo diputado aludiendo a un sueldo que publica el "Radical" de hoy atribuyó a éste cierta intervención celebrada con Lecierva sobre dicho punto, ha negado terminantemente su veracidad afirmando que jamás cruzó la palabra con el referido exministro conservador.

LOS MUSICOS MILITARES

El único decreto puesto a la san-

putados después de tres meses de diaria labor.

LAS FUERZAS DE MAR

En el proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Marina fijando las fuerzas de mar para 1911 se hace la siguiente distribución:

Marineros 6 537. Individuos de tropa, 12 329

DE BARCELONA

Se asegura que a la inauguración del nuevo Museo Social de este capital, vendrá además de Canalejas, Dato y Accárate.

El acto inaugural promete constituir un verdadero acontecimiento.

—Hoy se han paralizado por falta de obreros los trabajos de las máquinas descargadoras de carbón.

Si el lunes no varían los huelguistas al trabajo serán sustituidos por esquirels.

Mencheta.

MAS DEL CONGRESO

Sanjurjo arrebató contra el juez municipal de Azua (Lorruña), por hacer cosas que no permiten las leyes.

Después censura el nombramiento de real orden de alcalde hecho a favor de un concejal del mismo pueblo que está procesado.

El ministro de la Gobernación le contesta que procurará enterarse de los hechos denunciados para poner la cosa en claro, asegurando desde luego que es lo que afecta a dicho juez municipal intervendrá el ministro de Gracia y Justicia.

Respecto del nombramiento de alcalde a favor de un procesado lo niega el ministro, pues dice que si ello fuera cierto lo hubiera denunciado el gobernador de la provincia.

Sanjurjo insiste en lo del procesamiento del alcalde.

Elegía al gobernador de la Coruña y cree que éste ha debido dar precedentes al gobierno acerca de la persona designada para alcalde.

El ministro insiste en la negativa. El conde de los Andes vuelve a pedir noticias acerca de lo ocurrido en el pueblo de Noya.

Pide que se lean los informes oficiales.

El ministro de la Gobernación facilita al orador los detalles ya conocidos.

DE CORDOBA

Telegrafían de esta capital que en el pueblo de Alcazarjo tres mañaneros penetraron en el domicilio de un vecino.

A los gritos de auxilio de estos los milicianos dispararon sus armas, sin herirle.

La guardia civil se presentó en seguida en el domicilio donde penetraron los ladrones, recibiendo estos a tiros a la guardia civil, haciendo a un guardia civil.

Por fin fueron capturados los criminales.

VISITA AL RY

Don Víctor Puchol, ex miembro de la Cámara Valenciana de Navegación a África, ha visitado hoy a rey, para ofrecerle uno de los mejores buques de dicha compañía para realizar el viaje a Melilla cuando próximamente vaya a dicha plaza don Alfonso.

Mencheta.

ALCAZAR

SALES Y FERRÉ

Nuestro respetable amigo el director de este Instituto señor Doméch, acaba de recibir el siguiente telegrama desde Vinarezo: "Falleció esta tarde don Manuel Sales y Ferré Sr. de Avir con una semana de enfermedad."

El contenido del telegrama viene a ser mayor que el cadáver del sabio catedrático pasará por esta estación en el correo de las cuatro de la tarde del próximo lunes.

Damos la noticia para conocimiento de cuantos piensan salir a la estación a rendirle el debido homenaje.

Pídase SAL VICHY ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY ETAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY ETAT, en sus envases de origen. Reclámanse toda indicación.

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importacion directa de Maderas del Norte de America (Canada), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en viges, viguetas y tablones

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas envenenadoras.

Las esclavas de la bebida pueden ser libradas de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, que cada día para ambos sexos y para todas las edades puede ser suministrada en abundancia y sin perjuicio de la salud, sin necesidad de interrumpir el trabajo.

**PRUEBA** Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanle hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pedir indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, por favor escriba para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en Castellón, Farmacia de Juan Castelló Soler, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Chermá, 66; en Alcalá de Chiverri, Droguería de Rodrigo Salvador; en Vinaroz, Droguería de Manuel Esteira, Plaza Jove IIar, 10.

## DOLORINA

La mejor contra el DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑAS, JAQUECAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PARAFENOL.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica. UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. GAMA CON DIEZ 5 REALES De venta en las principales Farmacias y Droguerías

LA SUPERACIA DE LA MAQUINA SINGER

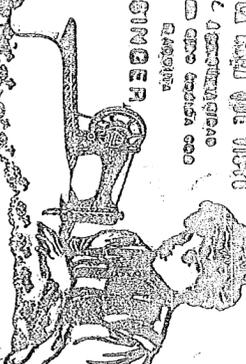
Ha sido reconocida y premiada durante once años en la Exposición de París de 1889.

DESEMPLEADOS EN MILLONES DE MAQUINAS SINGER

Se por se fabrican en las ciudades de:

ESTABLIMIENTO SINGER en todos los continentes.

González Chami, 33 - Castellón.



## VAPORES CORREOS LA VELOCE, GENOVA

VAPORES RAPIDOS

para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno; se les sirve la comida á la española. Saldrá de Valencia fijamente el 20 de diciembre el magnífico vapor

Nord-América

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirijirse al consignatario en Valencia, Ignacio Siro, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16



## EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

### SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arsenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es reconocido por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victoriano Aparicio, en la Farmacia de Vicente Costales y demás farmacias.

# EL

RETOCO POR

# UN S

La muerte de un hombre es un suceso que merece ser recordado, para que el nombre que lleva á cabo.

Reclamemos, Castellón esa gloria que muchas que un puñal es la más consoladora.

Salas y Ferré, Benet, Senz del I y otros cuyos nombres viven en la memoria, son los puntos en el caos de la llan, radiantes y alumbrando los cielos.

Su obra educativa es un monumento eterno que extiende del cielo y en cuya cúpula están escritos los nombres. Reverentes y con la devoción que nos da, mostremos al mundo que somos de condición humana.

De esta última categoría es el pueblo juzgar por los hechos para ofrecer admiración y presentarse de la forma sobresaliente Ferré, cuyos servicios quedarán cubiertos tarde al pasar por uno de la inmortales flores dedicaremos un recuerdo á su memoria de regeneración.

### SEÑOR DON VERN

Distinguido señor, pido usted un ar CLAMOR, acerca de maestro don Manuel va á serme complacido verle velando el celo todo lo fue para mí el haber estado y su abierta que no ve ar nuestras almas. Si fueran legítimos mandarle cuanto puedo decir nada ó espiritual que acabe la inmensidad de la amarga realidad que fuerza para mirar ambiente en que operación enorme y prodigiosa de los sentidos.

En este trance, una palabra, ha de ser relación de las el apóstol; obras que acción de sus talentos y también de sus esfuerzos: de los trabajos que realizaron al fin su búsqueda compleja, relación.

Unos Comentarios Naturales del Hon. Sr. Ferré, es acaso lo que los y Ferré en la Madrid 1874. El Sr. Ferré publica un tomo "Cruzadas", contra que dejó escrito de Castro, de su "Compendio de Historia de España" también en Madrid. Infundido por los de